

ACTA

ASISTENTES:

- D. David Rodríguez Naranjo, vocal.
- D. Alfonso Sánchez Salvador, vocal.
- D. Francisco Javier Martínez Jiménez, vocal.
- Dª. Cristina Torres Carazo, en calidad de Presidenta.
- D. Carlos Rivera García, en calidad de Secretario.


En Granada, siendo las nueve horas del día 14 de noviembre de dos mil veinticuatro, se reúnen en la sala de juntas de la Delegación territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada, sita en C/Joaquina Eguaras, número 2, Complejo Administrativo Almanjayar, Edificio 2, planta 4ª, las personas que al margen se relacionan en sus respectivas calidades, al objeto de proceder a la realización de la segunda fase del proceso selectivo.

De conformidad con lo dispuesto en las bases del presente proceso selectivo, la Comisión de Selección elabora un único guion estructurado con ocho preguntas que se realizarán a todos los entrevistados.

Una vez finalizadas las entrevistas a todos los aspirantes y dándose por finalizadas las dos fases de baremación dispuestas en las bases reguladoras, la Comisión de Selección acuerda por unanimidad valorar las candidaturas con la siguiente puntuación y ordenar el resultado final por orden de mayor a menor:

Nº de identificación (DNI)	Fase entrevista. (Máximo 10)
	Puntuación
764211***	8,5
309610***	6,5
242765***	5,5
242514***	excluido
525180***	excluido
453366***	No presentado

De conformidad con la Base 10ª, una vez finalizado el proceso de valoración, la Comisión de Selección levantará acta y publicará los resultados en la web del CTMAGR por orden de puntuación obtenida, así como de exclusiones, elevando la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ JIMENEZ			15/11/2024
	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA			
	ALFONSO VICENTE SANCHEZ SALVADOR			
	DAVID RODRIGUEZ NARANJO			
	CRISTINA MARIA TORRES CARAZO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmXNTMVHFVX5BFCNVVAERU3RUYS		PÁG. 1/2	



En el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación, las personas interesadas podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso. Dichas actuaciones se realizarán a través de la sede electrónica del CTMAGR. De no formularse alegaciones la propuesta provisional devendrá en definitiva.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las once y treinta minutos de la fecha arriba señalada.

El Responsable de Sistemas del Consorcio de
Metropolitano Área de Granada

El Jefe de Servicio de Carreteras de la D.T. Transporte
Fomento Articulación del Territorio y Vivienda de Granada

Fdo.: D. David Rodríguez Naranjo,

Fdo.: Alfonso Sánchez Salvador

La Directora de Servicios Generales Acctal.


El Funcionario Ingeniero de Caminos, Canales y
Puertos de la D.T. de Fomento Articulación del Territorio
y Vivienda de Granada

Fdo.: Cristina Torres Carazo

Fdo.: Francisco Javier Martínez Jiménez

Secretario General

Fdo.: Carlos David Rivera García

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ JIMENEZ	15/11/2024	
	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA		
	ALFONSO VICENTE SANCHEZ SALVADOR		
	DAVID RODRIGUEZ NARANJO		
	CRISTINA MARIA TORRES CARAZO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXNTMVHFVX5BFCNVVAERU3RUYS	PÁG. 2/2	